

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CLAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CAÑO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ESTA SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

TELÉFONO, NÚM. 15

GERENTE.—LUIS CAÑO Y LOZANO

JUICIOS DE LA PRENSA

Ocupándose de la conferencia hispanofrancesa, se inserta en «La Vanguardia», de Barcelona, un artículo, debido a la pluma de Emilio Sánchez Pastor, del que reproducimos estos párrafos:

«En este problema africano hemos dado sobradas muestras de nuestra paciencia y escasa visión del porvenir en toda la segunda mitad del pasado siglo. La guerra de 1860 con el imperio de Marruecos, nos dió un presagio en el Norte de África que no debimos perder, si no acrecentar con una política adecuada y constante. La serie de victorias obtenidas por nuestro ejército, no sólo hicieron respetable el nombre de España en el imperio musulmán, sino que, por espacio de muchos años, se seguía admirando entre los moros y formándose lisonjeras leyendas con los apellidos de Prim y O'Donnell.

Aquella guerra gloriosa resultó absolutamente estéril por un tratado de paz en que perdimos cuanto habíamos ganado con las armas. Teníamos a Tetuán y lo entregamos, se acordó el establecimiento de una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña y todavía no se ha cumplido esa cláusula; se estipuló que en Alhucemas hubiera una guardia del Sultán o sea de askaris, para evitar egresiones de los rifeños, y esa guardia no se estableció jamás; se dejó Melilla en la difícil situación en que se hallaba cuando en aquel Tratado se pudieron estipular condiciones que asegurasen la defensa contra agresiones de las cabilas; no se sacó ningún provecho importante de la victoria y si algo se obtuvo, se olvidó totalmente.

Deseamos que al reanudar la política internacional seamos más afortunados que nuestros abuelos. Afortunadamente, el lenguaje del Gobierno francés ante las Cámaras, coincide totalmente con las opiniones que sustentan nuestros representantes en la conferencia internacional. La unidad de pensamiento es una garantía para el porvenir y nos da la tranquilidad de que España conservará íntegros sus derechos en esta nueva colaboración que es objeto de importantes acuerdos. El deseo de paz en nuestro protectorado, es una aspiración nacional. España ha luchado hasta ahora para conseguirlo, se ha gastado mucho dinero y mucha sangre en el Rif; si la acción unida de España y Francia aceleran la pacificación, hay que bendecir este acuerdo que, en realidad, ha debido intentarse hace mucho tiempo.

Con la paz es necesario que estudiemos la política que hayamos de seguir en nuestro protectorado: de ella depende la continuación y permanencia del estado pacífico que ahora se consiga.

Además, es ya hora de que nuestra acción en Marruecos, de que los sacrificios hechos por España, tengan su debida recompensa. Aunque se exagera la aridez del territorio que nos ha tocado proteger, no es totalmente improductivo. Se tardará más tiempo que en otras zonas, por las condiciones especiales de esos terrenos, pero llevando a esa comarca la civilización en todos sentidos, no puede menos de producir riqueza y del gran beneficio que ha de reportar a sus naturales, puede legítimamente aprovecharse España para resarcirse de los gastos que le ha ocasionado la empresa.

La «Época» dice que se observa en el gran periódico francés «Le Temps», cierto pesimismo, respecto a la conferencia francoespañola sobre Marruecos, y añade:

Indudablemente es debido a que nuestro colega francés esperaba de un lado cosas mayores que las que pueden obtenerse de una sencilla Conferencia de expertos, con programa limitado, y de la sorpresa de otro, ver que hay referencias o puntos de vista distintos en la opinión española y la opinión francesa.

A nosotros nos parece que la vi-

gilancia marítima, la vigilancia terrestre, la comunicación de informes y noticias sobre los indeseables es ya un hecho bastante importante, aún más que por sus efectos materiales inmediatos por el efecto moral, por la sensación que da al moro del acuerdo entre las dos naciones protectoras.

«Le Temps» aspiraba, por lo visto, a una colaboración militar activa y le sorprende y enfada que no se haga nada de eso a la superficie. Pero es preciso recordar que es distinta la situación de Francia y España. Desde hace bastantes años, Francia es ésta la vez primera que se ve atacada y privada de la iniciativa. España está manteniendo una lucha dura, con sacrificios de sangre y dinero, hace bastante tiempo. Francia tiene en Marruecos una gran parte de lo que ha llamado el mariscal Lyautey «Marruecos útil», y esa parte es coronación de un gran imperio colonial africano. España tiene un Marruecos improductivo casi, y además, nosotros defendemos una línea esencialmente costera, como posición de garantía peninsular sin pensamientos coloniales.

Pretender, como el colega francés que todo eso se pese y se mida en una Conferencia de expertos es demastado. En esa Conferencia se debe de buscar reglamentación de aspectos parciales, base de colaboración, sensaciones de unión cordial. Soluciones extensas y complejas sería excesivo.

También sorprende a «Le Temps» que España vuelva los ojos a Tánger. Pero, ¿cómo no? El problema de Tánger, como ha dicho el conde de la Mortera, es el problema de Marruecos. El Estatuto de Tánger no ha resuelto nada, ha colocado a la ciudad en un régimen de equilibrio inestable. ¿Cómo no hemos de mirar a Tánger si aquello puede ser refugio donde se organicen las Jarcas atacantes, y se reorganicen las Jarcas dispersas? ¿Cómo cuando se hable de vigilancia marítima y terrestre, de contrabando de armas, de tráfico de municiones, no hemos de volver la vista allá? Es el inconveniente que tiene dar por resueltas las cuestiones con soluciones que lo son sólo de nombre.

De «El Sol»:

«Tal vez existan partidarios de una colaboración militar de los dos países. Nosotros pensamos que España no debe traspasar los límites de una coordinación más o menos estrecha. Nuestro constante esfuerzo en Marruecos nos concede el derecho de escoger por nosotros mismos los momentos oportunos y emplear los recursos en la estricta proporción de nuestras únicas necesidades. El haber aplicado en muchas ocasiones todas las energías nos autoriza a gastar alguna vez las menos posibles. Además, no pueden igualarse en ciertos aspectos, las situaciones de España y Francia en Marruecos. «La Época» ha señalado algunas diferencias esenciales: Marruecos es, para Francia, parte de un gran imperio colonial africano, la cual se basta económicamente a sí propia, mientras que el Marruecos español es la primera línea de defensa de nuestra costa mediterránea, una zona improductiva cuyos gastos gravitan todos sobre el Presupuesto nacional. De éstas y otras diferencias derivan, naturalmente, modos distintos de considerar en este aspecto la cuestión y nos imponen mil reservas, sobre todo para el porvenir, que a nadie le es dado hipotecar. El cambio operado recientemente en nuestra, si no hubiese otras razones en pro, la conveniencia de permanecer con las manos sin ligar.

La falta de un compromiso semejante no es pesimismo. No indica desacierto ni fracaso en cuestiones principales. En efecto, una colaboración semejante, en un determinado momento, no será tan eficaz como

la acción constante de vigilancia sobre los límites marítimos y terrestres, principalmente en la zona de Tánger. Si el acuerdo actual se hubiese firmado tiempo atrás y cumplido fielmente, acaso las dos naciones protectoras ni siquiera hubieran necesitado pensar como una posible solución un compromiso de otra naturaleza».

«Castilla Gráfica»

La popular revista ilustrada «Castilla Gráfica», que publican en Madrid nuestros estimados amigos y paisanos don Francisco y don Mario Guillén Salaya, ha dedicado un número extraordinario a la ciudad de Segovia.

Inserta interesantes fotografías de los monumentos más famosos de la población y notables trabajos literarios de distinguidos escritores.

Es un número que merece leerse.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

... Y empleados para todas las mesas

Cuando a don Antonio Maura se le ocurrió llevar el ministerio de Fomento a Ossorio y Gallardo, éste se dedicó a recorrer las dependencias desde las primeras horas de la mañana, trabando conversación con los empleados como si fuera un simple particular.

En una de sus «excursiones» llegó a un departamento en el que sólo había dos mesas... y un empleado que no conocía al ministro.

—¿Dónde está el otro empleado?— preguntó éste.

—¿Cuál?— preguntó a su vez el intercalado.

—El que debe ocupar esa mesa...

—¡Ah! Pues no viene; ni los demás tampoco.

—¿Los demás? ¿Pero cuántos son ustedes para dos mesas?

—Doce.

—¡No tendrán ustedes sitio para trabajar!

—Sobra, señor. Hay dos mesas, y vengo yo solo...

—¿Y cómo se llama este departamento?

—Del Trabajo.

Ossorio y Gallardo se quedó asombrado y apenas llegó a su despacho llamó a su secretario.

—Redacte inmediatamente le dijo una Real orden suprimiendo el departamento del Trabajo; entérese de cómo se llama el único empleado que a él acude y trasládese a mi secretaria, y tráigame a la firma la cesantía de los que no vienen nunca.

Y cuando se iba a marchar el secretario le llamó, añadiendo:

—¡Ah! Y vamos a ver si conseguimos que haya mesas para todos los empleados y empleados para todas las mesas.

Provisión de escuelas vacantes en Magisterio primario

La Sección provincial de Primera Enseñanza, con fecha de ayer, remite al «Boletín Oficial» de la provincia para su publicación, la siguiente circular de suma importancia:

Publicada en la «Gaceta» del día 27 del actual la Real orden de la presidencia fecha 26, mismo mes, por cuya disposición se dan nuevas e importantes instrucciones para las adjudicaciones de destinos vacantes en el Magisterio nacional primario, principalmente en lo referente al cuarto turno o traslado voluntario; esta Sección pone en conocimiento de todos los señores maestros y maestras propietarios de esta provincia, que deseen solicitar escuelas o destinos por alguno de los turnos establecidos en los artículos 75 y siguientes del vigente Estatuto de la obligación en que se hallan de cumplir las instrucciones que a continuación se expresan:

Para poder solicitar destinos por el cuarto turno, o sea traslado voluntario, es preciso estar autorizado por esta Sección provincial administrativa. A este efecto, durante todo el mes de Julio los maestros de la provincia que aspiren a ser futuros solicitantes, presentarán en esta Sección tres ejemplares de las actuales relaciones de destinos, si bien en

ellas se consignará solamente las condiciones profesionales de los maestros interesados con arreglo a su situación en 30 de Junio último. De estos tres ejemplares, según costumbre, se devolverá uno de ellos al interesado, conservará otro la Sección Administrativa y se remitirá el tercero a la Dirección general de Primera Enseñanza, acompañadas de una relación nominal de todos los presentados, dentro de los cinco días siguientes al extrañar el plazo.

Durante los diez primeros días de cada mes, los maestros anteriormente autorizados por la Sección provincial administrativa, e interesados en la obtención de las vacantes anunciadas en el mes anterior por el cuarto turno del artículo 75 del vigente Estatuto, remitirán directamente a la Dirección general de Primera Enseñanza, sus peticiones, utilizando las fichas hoy en vigor, sin otra variación que la de consignar en el ángulo superior izquierdo, en carácter grueso y tinta roja el guarismo o número representativo del turno por que se formula la petición. Dichas fichas contendrán en el dorso la firma del interesado, y si estuviesen en activo servicio el sello de la escuela que vengán desempeñando. Para cada destino anunciado será preciso una papeleta o ficha distinta, y en la casilla de «Observaciones» se consignará el número y fecha de la «Gaceta de Madrid» donde se hubiere insertado el anuncio. Lo mismo cuando se solicite un solo destino que cuando sean varios se unirán todas las fichas formando un solo paquete y se acompañará oficio de remisión suscrita por los propios interesados, consignando en el margen y a modo de resumen el número de fichas incluidas.

Esta Sección administrativa, tan pronto tenga conocimiento de cualquier clase de destino vacante que haya de proveerse en propiedad, procederá a su anuncio en la «Gaceta de Madrid», a los efectos del anterior párrafo, siendo autorizado la inserción de este anuncio en el periódico oficial citado por el jefe de esta dependencia.

Los que aspiren a obtener destino por los turnos primero, segundo y tercero del mencionado artículo 75 del Estatuto, además de remitir como los del turno cuarto las fichas a la Dirección general, presentarán, dentro de igual plazo en esta Sección provincial, los oportunos expedientes que ésta tramitará a la Superioridad con la debida diligencia.

Los expedientes que en la actualidad se encuentran pendientes de resolución por no existir vacantes en las solicitudes, serán devueltos por la superioridad a esta Sección, para que en lo sucesivo se formalen con arreglo a las instrucciones indicadas en la presente circular.

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza darán conocimiento de la presente circular a los señores maestros nacionales de su demarcación, comunicando a esta Sección de haberlo así efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y de las autoridades locales ya mencionadas.

Segovia a 30 de Junio de 1928.—

El jefe de la Sección, Enrique L. de Tamayo y García.

CURSILLO PEDAGÓGICO

Mañana, 2 de Julio, la señorita Concepción Alfaya, tan prestigiosamente conocida por su inteligencia y su cultura, explicará una conferencia sobre «Problemas de la enseñanza de la Historia».

El sitio es el de costumbre (plazuela de los Huertos), a las seis y media de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Aptos para el ascenso.—Se declaran aptos para el ascenso al capitán don Francisco Álvarez de Toledo y Silva, y los alféreces de la escala de reserva don Andrés Martínez Cánovas y don Salvador Ruiz Prados.

Un monumento a los pies

NOTAS DEL DÍA

En Madrid se ha levantado una estatua a los jugadores de foot-ball Sotero Aranguren y Alberto Machimbarrena. El monumento ha sido colocado en el interior de un campo de deportes, pero tal vez no pase mucho tiempo sin que este mismo u otro nuevo sea instalado en una plaza pública.

Los monumentos se van desacrecentando como los banquetes. Antes significaban una exteriorización de sentimiento de homenaje. Los grandes talentos, los hombres que con el poder de su dinamismo inteligente encauzaban las actividades del progreso, recibían de sus conciudadanos o de los muchedumbres afectas a su persona por el vínculo de la admiración, una gratitud que para ser más duradera se esculpía en piedra. Los monumentos en todas las ciudades recogen las figuras de los más inteligentes, de los más buenos y de los más sabios. Casi siempre la gratitud popular se manifiesta por corrientes de idealismo. El hecho cumbre era una satisfacción del espíritu y también de un consuelo espiritual el saber agradecerlo.

Capitanes que alcanzaron lauros en las contiendas poniendo en alto la enseña del nombre de la Patria; investigadores que en el silencio de sus gabinetes de trabajo preparaban con las combinaciones químicas recursos de curación para aliviar las humanas dolencias; legisladores que echando un vistazo de águila por las muchedumbres congregadas al amparo de la ley, satisfacía con medidas previas el ansia oculta de justicia; gentes, en fin, de tan esclarecida estirpe intelectual, que parecen dominadores del pensamiento suspendido en los vuelos de su inteligencia y de su voluntad, el ánimo de las muchedumbres disociadas en toda lucha material y congregadas en las satisfacciones del espíritu.

La escultura en piedra o en bronce era el testimonio de la gratitud al través de las generaciones. Si hubiera algo más permanente, con esta materia se labrarían las esculturas, Presidía un criterio de selección rigurosa enteramente voluntario. No había obligación de levantar un monumento a ninguna personalidad, pero al cabo de los años la justicia popular reconocía los méritos de un hombre eminente olvidado y cuando ya, el halago de las vanidades no podía en vida, el escultor iba moderando los rasgos de la persona muerta en las manifestaciones de la carne, pero viva en la herencia espléndida de las luminosidades de su espíritu.

No niego que sea justo el monumento a los dos citados deportistas. Es más; tal rasgo honra a quienes han tomado la iniciativa, pero realiza un contraste demasiado duro para que pueda pasar inadvertido. Empezamos a prestar demasiado acatamiento a los pies para olvidarnos casi por completo de la cabeza.

Es un paso atrás que no tiene la belleza de las ceremonias griegas, los vencedores en los juegos olímpicos tenían algo de dioses en aquel mundo pagano. Las coronas de laurel las depositamos hoy, para ser destruidas, a los pies de los atletas.

Es un signo desgraciado de los tiempos. El trabajo material es proporcionalmente mejor remunerado que el del espíritu. Le quedaba el honor. Ahora va desapareciendo poco a poco.

JUAN DE ALFARACHE

Destino.—El coronel don Domingo Marcide y Cano ha sido destinado a mandar el segundo regimiento de montaña.

Distintivo.—Le es concedido el distintivo de los carros de asalto al capitán don Francisco Roldán Guerrero.

Reserva.—Pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel don Paulino García Franco.

Matrimonio.—Se autoriza el matrimonio del teniente don Augusto Lerdo de Tejada y Alcón, con doña Sagrario Rodríguez Casero.

Un toro salta al tendido y es muerto a tiros

Vinaroz.—En la novillada del día 29 el cuarto toro, al clavarse un paño de banderillas de fuego, emprendió verguinoso carrera, saltó al tendido y fue a parar al patio de caballos. El pánico que se apoderó del público fue inmenso.

Los toreros y la Guardia civil persiguieron al toro, dándole muerte a tiros.

TARJETONES

Maestros nacionales

La vez más abusamos de la benignidad de la dirección y nos acogemos a las hospitalarias columnas. Y a fin que, únicamente el amor a la clase y el sentimiento de compañerismo, son los móviles que nos mueven a tocar el tal manoseado asunto, de actualidad siempre hasta que no se le dé una solución definitiva que, sin duda alguna, está en la conciencia de todos.

Un «valiente manifiesto» llega a nosotros.

Está lleno de sabrosas rebeldías, de divinas rebeldías que hablan a los sentimientos más hondos y pregonan una legítima y justa ansiedad. Lo firman unos compañeros asturianos llenos de optimismo y de redentoras esperanzas y pretenden...

Pretenden, nada menos, que la unión, la «deseada unión» de todos los maestros de España, la formación de un solo grupo, con una sola bandera, con un solo Estatuto y con una sola voz.

Y para ello pretenden la desaparición de todas las actuales Asociaciones, de todos sus reglamentos, de todas sus normas, de todas sus organizaciones, puesto que la práctica ha venido a demostrarnos que es ineficaz su actuación y que su funcionamiento es un semillero de discordias, de bajos y egoístas deseos y de algo peor que todo eso, con ser muy malo: de odios.

Son valientes en exceso los maestros asturianos. Tiene su gesto la apostura de los héroes de pasadas epopeyas.

Y no sólo son valientes sino que... tienen razón.

Todos los Cuerpos del Estado, todos los empleados de empresas particulares, todos los profesionales de cargos públicos han reconocido el derecho de asociación y tienen constituidas sus agrupaciones «ánimas» que defienden sus derechos y se preocupan de su porvenir.

Y se da el caso de que el que no quiere pertenecer a ellas, es tachado de traidor a su profesión, de mal compañero y de mal amigo y queda aislado del auxilio, del cariño y de la amistad de sus hermanos de profesión.

Sin embargo, el cuerpo más numeroso del Estado el que con su unión no sólo habría de servir de guía al pueblo, sino a los gobernantes de éste, por su desunión, por su falta de cariño, es atropellado, es vilipendiado, es ridiculizado por quien es más fuerte que él solamente por estar unido.

Dos Asociaciones han sentado bandera en el campo del Magisterio y con ella enarbolada sostienen una cruzada lucha, sin objeto, sin fundamento y de cruces resultados.

La más poderosa, por la razón del fuerte, pretende que la más débil se fusione en ella.

La más débil, con la nerviosidad y



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO, NUM. 35
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

JUICIOS DE LA PRENSA

Ocupándose de la conferencia hispano-francesa, se inserta en «La Vanguardia», de Barcelona, un artículo, debido a la pluma de Emilio Sánchez Pastor, del que reproducimos estos párrafos:

«En este problema africano hemos dado sobradas muestras de nuestra apatía y escasa visión del porvenir en toda la segunda mitad del pasado siglo. La guerra de 1860 con el imperio de Marruecos, nos dió un prestigio en el Norte de Africa que no debimos perder, si no acrecentar con una política adecuada y constante. La serie de victorias obtenidas por nuestro ejército, no sólo hicieron respetable el nombre de España en el imperio musulmán, sino que, por espacio de muchos años, se seguía admirando entre los moros y formándose lisonjeras leyendas con los apellidos de Prim y O'Donnell.

Aquella guerra gloriosa resultó absolutamente estéril por un tratado de paz en que perdimos cuanto habíamos ganado con las armas. Teníamos a Tetuán y lo entregamos, se acordó el establecimiento de una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña y todavía no se ha cumplido esa cláusula; se estipuló que en Alhucemas hubiera una guardia del Sultán o sea de askaris, para evitar egresiones de los rifeños, y esa guardia no se estableció jamás; se dejó Melilla en la difícil situación en que se hallaba cuando en aquel Tratado se pudieron estipular condiciones que asegurasen la defensa contra agresiones de las cabilas; no se sacó ningún provecho importante de la victoria y si algo se obtuvo, se olvidó totalmente.

Deseamos que al reanudar la política internacional seamos más afortunados que nuestros abuelos. Afortunadamente, el lenguaje del Gobierno francés ante las Cámaras, coincide totalmente con las opiniones que sustentan nuestros representantes en la conferencia internacional. La unidad de pensamiento es una garantía para el porvenir y nos da la tranquilidad de que España conservará íntegros sus derechos en esta nueva colaboración que es objeto de importantes acuerdos. El deseo de paz en nuestro protectorado, es una aspiración nacional. España ha luchado hasta ahora para conseguirla, se ha gastado mucho dinero y mucha sangre en el Rif; si la acción unida de España y Francia aceleran la pacificación, hay que bendecir este acuerdo que, en realidad, ha debido intentarse hace mucho tiempo.

Con la paz es necesario que estudiemos la política que hayamos de seguir en nuestro protectorado: de ella depende la continuación y permanencia del estado pacífico que ahora se consiga.

Además, es ya hora de que nuestra acción en Marruecos, de que los sacrificios hechos por España, tengan su debida recompensa. Aunque se exagera la aridez del territorio que nos ha tocado proteger, no es totalmente improductivo. Se tardará más tiempo que en otras zonas, por las condiciones especiales de esos terrenos, pero llevando a esa comarca la civilización en todos sentidos, no puede menos de producir riqueza y del gran beneficio que ha de reportar a sus naturales, puede legítimamente aprovecharse España para resarcirse de los gastos que le ha ocasionado la empresa.

La «Epoca» dice que se observa en el gran periódico francés «Le Temps», cierto pesimismo, respecto a la conferencia franco-española sobre Marruecos, y añade:

Indudablemente es debido a que nuestro colega francés esperaba de un lado cosas mayores que las que pueden obtenerse de una sencilla Conferencia de expertos, con programa limitado, y le sorprende de otro, ver que hay referencias o puntos de vista distintos en la opinión española y la opinión francesa.

A nosotros nos parece que la vi-

gilancia marítima, la vigilancia terrestre, la comunicación de informes y noticias sobre los indeseables es ya un hecho bastante importante, aún más que por sus efectos materiales inmediatos por el efecto moral, por la sensación que da al moro del acuerdo entre las dos naciones protectoras.

«Le Temps» aspiraba, por lo visto, a una colaboración militar activa y le sorprende y enfada que no salga nada de eso a la superficie. Pero es preciso recordar que es distinta la situación de Francia y España. Desde hace bastantes años, Francia es ésta la vez primera que se ve atacada y privada de la iniciativa. España está manteniendo una lucha dura, con sacrificios de sangre y dinero, hace bastante tiempo. Francia tiene en Marruecos una gran parte de lo que ha llamado el mariscal Lyautey «Marruecos útil», y esa parte es coronación de un gran Imperio colonial africano. España tiene un Marruecos improductivo casi, y además, nosotros defendemos una línea esencialmente costera, como posición de garantía peninsular sin pensamientos coloniales.

Pretender, como el colega francés que todo eso se pese y se mida en una Conferencia de expertos es demasiado. En esa Conferencia se debe de buscar reglamentación de aspectos parciales, base de colaboración, sensaciones de unión cordial. Soluciones extensas y complejas sería excesivo.

También sorprende a «Le Temps» que España vuelva los ojos a Tánger. Pero, ¿cómo no? El problema de Tánger, como ha dicho el conde de la Mortera, es el problema de Marruecos. El Estatuto de Tánger no ha resuelto nada, ha colocado a la ciudad en un régimen de equilibrio inestable. ¿Cómo no hemos de mirar a Tánger si aquello puede ser refugio donde se organicen las jarcas atacantes, y se reorganicen las jarcas dispersas? ¿Cómo cuando se hable de vigilancia marítima y terrestre, de contrabando de armas, de tráfico de municiones, no hemos de volver la vista allá? Es el inconveniente que tiene dar por resueltas las cuestiones con soluciones que lo son sólo de nombre.

De «El Sol»:

«Tal vez existan partidarios de una colaboración militar de los dos países. Nosotros pensamos que España no debe traspasar los límites de una coordinación más o menos estrecha. Nuestro constante esfuerzo en Marruecos nos concede el derecho de escoger por nosotros mismos los momentos oportunos y emplear los recursos en la estricta proporción de nuestras únicas necesidades. El haber aplicado en muchas ocasiones todas las energías nos autoriza a gastar alguna vez las menos posibles. Además, no pueden igualarse en ciertos aspectos, las situaciones de España y Francia en Marruecos. «La Epoca» ha señalado algunas diferencias esenciales: Marruecos es, para Francia, parte de un gran Imperio colonial africano, la cual se basta económicamente a sí propia, mientras que el Marruecos español es la primera línea de defensa de nuestra costa mediterránea, una zona improductiva cuyos gastos gravitan todos sobre el Presupuesto nacional. De éstas y otras diferencias derivan, naturalmente, modos distintos de considerar en este aspecto la cuestión y nos imponen mil reservas, sobre todo para el porvenir, que a nadie le es dado hipotecar. El cambio operado recientemente en nuestro sistema militar marroquí demuestra, si no hubiese otras razones en pro, la conveniencia de permanecer con las manos sin ligar.

La falta de un compromiso semejante no es síntoma para ser interpretado con pesimismo. No indica desacuerdo ni fracaso en cuestiones principales. En efecto, una colaboración semejante, en un determinado momento, no será tan eficaz como

la acción constante de vigilancia sobre los límites marítimos y terrestres, principalmente en la zona de Tánger. Si el acuerdo actual se hubiese firmado tiempo atrás y cumplido fielmente, acaso las dos naciones protectoras ni siquiera hubieran necesitado pensar como una posible solución un compromiso de otra naturaleza».

«Castilla Gráfica»

La popular revista ilustrada «Castilla Gráfica», que publican en Madrid nuestros estimados amigos y paisanos don Francisco y don Mario Guillén Salaya, ha dedicado un número extraordinario a la ciudad de Segovia.

Inserta interesantes fotografías de los monumentos más famosos de la población y notables trabajos literarios de distinguidos escritores. Es un número que merece leerse.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

... Y empleados para todas las mesas

Cuando a don Antonio Maura se le ocurrió llevar al ministerio de Fomento a Ossorio y Gallardo, éste se dedicó a recorrer las dependencias desde las primeras horas de la mañana, trabajando conversación con los empleados como si fuera un simple particular.

En una de sus «excursiones» llegó a un departamento en el que sólo había dos mesas... y un empleado que no conoció al ministro.

—¿Dónde está el otro empleado?— preguntó éste.

—¿Cuál?— demandó a su vez el interpelado.

—El que debe ocupar esa mesa...

—¡Ah! Pues no viene; ni los demás tampoco.

—¿Los demás? ¿Pero cuántos son ustedes para dos mesas?

—Doce.

—¡No tendrán ustedes sitio para trabajar!

—Sobra, señor. Hay dos mesas, y vengo yo solo...

—¿Y cómo se llama este departamento?

—Del Trabajo.

Ossorio y Gallardo se quedó asombrado y apenas llegó a su despacho llamó a su secretario.

—Redacte inmediatamente le dije— una Real orden suprimiendo el departamento del Trabajo; entérese de cómo se llama el único empleado que a él acude y trasládalo a mi secretaria, y tráigame a la firma la cesantía de los que no vienen nunca.

Y cuando se iba a marchar el secretario le llamó, añadiendo:

—¡Ah! Y vamos a ver si conseguimos que haya mesas para todos los empleados y empleados para todas las mesas.

Provisión de escuelas vacantes en Magisterio primario

La Sección provincial de Primera Enseñanza, con fecha de ayer, remite al «Boletín Oficial» de la provincia para su publicación, la siguiente circular de suma importancia:

Publicada en la «Gaceta» del día 27 del actual la Real orden de la presidencia fecha 26, mismo mes, por cuya disposición se dan nuevas e importantes instrucciones para las adjudicaciones de destinos vacantes en el Magisterio nacional primario, principalmente en lo referente al cuarto turno o traslado voluntario; esta Sección pone en conocimiento de todos los señores maestros y maestras propietarios de esta provincia, que deseen solicitar escuelas o destinos por alguno de los turnos establecidos en los artículos 75 y siguientes del vigente Estatuto la obligación en que se hallan de cumplir las instrucciones que a continuación se expresan:

Para poder solicitar destinos por el cuarto turno, o sea traslado voluntario, es preciso estar autorizado por esta Sección provincial administrativa. A este efecto, durante todo el mes de Julio los maestros de la provincia que aspiren a ser futuros solicitantes, presentarán en esta Sección tres ejemplares de las actuales relaciones de destinos, si bien en

ellas se consignará solamente las condiciones profesionales de los maestros interesados con arreglo a su situación en 30 de Junio último. De estos tres ejemplares, según costumbre, se devolverá uno de ellos al interesado, conservará otro la Sección Administrativa y se remitirá el tercero a la Dirección general de Primera Enseñanza, acompañadas de una relación nominal de todos los presentados, dentro de los cinco días siguientes al expirar el plazo.

Durante los diez primeros días de cada mes, los maestros anteriormente autorizados por la Sección provincial administrativa, e interesados en la obtención de las vacantes anunciadas en el mes anterior por el cuarto turno del artículo 75 del vigente Estatuto, remitirán directamente a la Dirección general de Primera Enseñanza, sus peticiones, utilizando las fichas hoy en vigor, sin otra variación que la de consignar en el ángulo superior izquierdo, en carácter grueso y tinta roja el guarismo o número representativo del turno por que se formula la petición. Dichas fichas contendrán en el dorso la firma del interesado, y si estuviesen en activo servicio el sello de la escuela que vengan desempeñando. Para cada destino anunciado será preciso una papeleta o ficha distinta, y en la casilla de «Observaciones» se consignará el número y fecha de la «Gaceta de Madrid» donde se hubiere insertado el anuncio. Lo mismo cuando se solicite un solo destino que cuando sean varios se unirán todas las fichas formando un solo paquete y se acompañará oficio de remisión suscrito por los propios interesados, consignando en el margen y a modo de resumen el número de fichas incluidas.

Esta Sección administrativa, tan pronto tenga conocimiento de cualquier clase de destino vacante que haya de proveerse en propiedad, procederá a su anuncio en la «Gaceta de Madrid», a los efectos del anterior párrafo, siendo autorizado la inserción de este anuncio en el periódico oficial citado por el jefe de esta dependencia.

Los que aspiren a obtener destino por los turnos primero, segundo y tercero del mencionado artículo 75 del Estatuto, además de remitir como los del turno cuarto las fichas a la Dirección general, presentarán, dentro de igual plazo en esta Sección provincial, los oportunos expedientes que ésta tramitará a la Superioridad con la debida diligencia.

Los expedientes que en la actualidad se encuentren pendientes de resolución por no existir vacantes las solicitadas, serán devueltos por la superioridad a esta Sección, para que en lo sucesivo se formulen con arreglo a las instrucciones indicadas en la presente circular.

Los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza darán conocimiento de la presente circular a los señores maestros nacionales de su demarcación, comunicando a esta Sección de haberlo así efectuado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y de las autoridades locales ya mencionadas.

Segovia a 30 de Junio de 1925.— El jefe de la Sección, Enrique L. de Tamayo y García.

CURSILLO PEDAGOGICO

Mañana, 2 de Julio, la señorita Concepción Alfaya, tan prestigiosamente conocida por su inteligencia y su cultura, explicará una conferencia sobre «Problemas de la enseñanza de la Historia».

El sitio es el de costumbre (plazuela de los Huertos), a las seis y media de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Aptos para el ascenso.—Se declaran aptos para el ascenso al capitán don Francisco Alvarez de Toledo y Silva, y los alféreces de la escala de reserva don Andrés Martínez Cánovas y don Salvador Ruiz Prados.

Un monumento a los pies

NOTAS DEL DIA

En Madrid se ha levantado una estatua a los jugadores de foot-ball Sotero Aranguren y Alberto Machimbarrena. El monumento ha sido colocado en el interior de un campo de deportes, pero tal vez no pase mucho tiempo sin que este mismo u otro nuevo sea instalado en una plaza pública.

Los monumentos se van desacreditando como los banquetes. Antes significaban una exteriorización de sentimiento de homenaje. Los grandes tal ntos, los hombres que con el poder de su dinamismo inteligente encauzaban las actividades del progreso, recibían de sus conciudadanos o de las muchedumbres afectas a su persona por el vínculo de la admiración, una gratitud que para ser más duradera se esculpía en piedra. Los monumentos en todas las ciudades recogen las figuras de los más inteligentes, de los más buenos y de los más sabios. Casi siempre la gratitud popular se manifestaba por corrientes de idealismo. El hecho cumbre era una satisfacción del espíritu y también de un consuelo espiritual el saber agradecerlo.

Capitanes que alcanzaron lauros en las contiendas poniendo en alto la enseña del nombre de la Patria; investigadores que en el silencio de sus gabinetes de trabajo preparaban con las combinaciones químicas recursos de curación para aminorar las humanas dolencias; legisladores que echando un vistazo de águila por las muchedumbres congregadas al amparo de la ley, satisfacía con medidas previsoras el ansia oculta de justicia; gentes, en fin, de tan esclarecida estirpe intelectual, que parecen dominadores del pensamiento suspendiendo en los vuelos de su inteligencia y de su voluntad, el ánimo de las muchedumbres disociadas en toda lucha material y congregadas en las satisfacciones del espíritu.

La escultura en piedra o en bronce era el testimonio de la gratitud al través de las generaciones. Si hubiera algo más permanente, con esta materia se labraban las esculturas, Presidía un criterio de selección rigurosa enteramente voluntario. No había obligación de levantar un monumento a ninguna personalidad, pero al cabo de los años la justicia popular reconocía los méritos de un hombre eminente olvidado y cuando ya, el halago de las vanidades no podía en vida, el escultor iba moderando los rasgos de la persona muerta en las manifestaciones de la carne, pero viva en la herencia espléndida de las luminosidades de su espíritu.

No niego que sea justo el monumento a los dos citados deportistas. Es más; tal rasgo honra a quienes han tomado la iniciativa, pero resulta un contraste demasiado duro para que pueda pasar inadvertido. Empezamos a prestar demasiado acatamiento a los pies para olvidarnos casi por completo de la cabeza.

Es un paso atrás que no tiene la belleza de las ceremonias griegas, los vencedores en los juegos olímpicos tenían algo de dioses en aquel mundo pagano. Las coronas de laurel las depositamos hoy, para ser destruidas, a los pies de los atletas.

Es un signo desgraciado de los tiempos. El trabajo material es proporcionalmente mejor remunerado que el del espíritu. Le quedaba el honor. Ahora va desapareciendo poco a poco.

JUAN DE ALFARACHE

Destino.—El coronel don Domingo Marcide y Cano ha sido destinado a mandar el segundo regimiento de montaña.

Distintivo.—Le es concedido el distintivo de los carros de asalto al capitán don Francisco Roldán Guerrero.

Reserva.—Pasa a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel don Paulino García Franco.

Matrimonio.—Se autoriza el matrimonio del teniente don Augusto Lerdo de Tejada y Alcón, con doña Sagrario Rodríguez Casero.

Un toro salta al tendido y es muerto a tiros

Vinaroz.—En la novillada del día 29 el cuarto toro, al clavarse un par de banderillas de fuego, emprendió vertiginosa carrera, saltó al tendido y fue a parar al patio de caballos. El pánico que se apoderó del público fue inmenso.

Los toreros y la Guardia civil persiguieron al toro, dándole muerte a tiros.

TARJETONES

Maestros nacionales

Una vez más abusamos de la benignidad de la dirección y nos acogemos a las hospitalarias columnas.

Y a fin que, únicamente el amor a la clase y el sentimiento de compañerismo, son los móviles que nos mueven a tocar el tal manoseado asunto, de actualidad siempre hasta que no se le dé una solución definitiva que, sin duda alguna, está en la conciencia de todos.

Un «valiente manifiesto» llega a nosotros.

Está lleno de sabrosas rebeldías, de divinas rebeldías que hablan a los sentimientos más hondos y pregonan una legítima y justa ansiedad. Lo firman unos compañeros asturianos llenos de optimismo y de redentoras esperanzas y pretenden...

Pretenden, nada menos, que la unión, la «deseada unión» de todos los maestros de España, la formación de un solo grupo, con una sola bandera, con un solo Estatuto y con una sola voz.

Y para ello pretenden la desaparición de todas las actuales Asociaciones, de todos sus reglamentos, de todas sus normas, de todas sus organizaciones, puesto que la práctica ha venido a demostrarnos que es ineficaz su actuación y que su funcionamiento es un semillero de discordias, de bajos y egoístas deseos y de algo peor que todo eso, con ser muy malo: de odios.

Son valientes en exceso los maes-

tros asturianos. Tiene su gesto la apostura de los héroes de pasadas epopeyas.

Y no sólo son valientes sino que... tienen razón.

Todos los Cuerpos del Estado, todos los empleados de empresas particulares, todos los profesionales de cargos públicos han reconocido el derecho de asociación y tienen constituidas sus agrupaciones «únicas» que defienden sus derechos y se preocupan de su pervenir.

Y se da el caso de que el que no quiere pertenecer a ellas, es tachado de traidor a su profesión, de mal compañero y de mal amigo y queda aislado del auxilio, del cariño y de la amistad de sus hermanos de profesión.

Sin embargo, el cuerpo más numeroso del Estado el que con su unión no sólo habría de servir de guía al pueblo, sino a los gobernantes de éste, por su desunión, por su falta de cariño, es atropellado, es vilipendiado, es ridiculizado por quien es más fuerte que él solamente por estar unido.

Dos Asociaciones han sentido bandera en el campo del Magisterio y con ella enarbolada sostienen una cruenta lucha, sin objeto, sin fundamento y de crueles resultados.

La más poderosa, por la razón del fuerte, pretende que la más débil se fusione en ella.

La más débil, con la nerviosidad y

Agustín Santamaría

- CORREDOR - DE COMERCIO - COLEGIADO -

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales...

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

el denodado esfuerzo del impotente, se rebela y quiere vivir por sí sola y obligar, a «la fuerte», que la conceda privilegios absurdos.

Y aunque hubo momentos en que se creyó que una fusión acabaría por hacer desaparecer las castas y las clases, fueron los egoísmos, los creados intereses, los que azuzaron los personalismos, encendieron los odios e impidieron que se efectuase.

Naturalmente que tal estado de cosas no puede continuar porque el Magisterio no quiere que continúe. Y como los dos bandos se obstinan en continuar la lucha, la razón tiene que imponerse, alejarse de ambos, reconocer errores y aciertos y formar con criterio sano y mirando solo al bien general, «algo» que sea el portavoz de los derechos, de las aspiraciones a que el Magisterio tiene derecho, sin olvidar por ello las obligaciones que el delicado cargo impone.

Alguien apuntará que mejor sería reformar lo hecho y llegar a un acuerdo entre ambas asociaciones, pero tal recurso volvería a encender nuevamente las rencillas, los prejuicios y las suspicacias y vendría el fracaso.

Indudablemente, el gesto de los compañeros asturianos será mirado con simpatía por todos aquellos, que de una manera decidida quieren la unión y les abochorna el espectáculo de fratricida lucha propicia a medros incalificables.

Y pensamos llegada la hora de que se empiece a ver claro para obrar con cordura.

VIRGILIO PÉREZ

LOS SUBLEVADOS KURDOS

Cuarenta y una condenas de muerte y clausura de monasterios

París, 30.—Telegrafían de Constantinopla, vía Londres, a los diarios que el Tribunal de Diarbekir ha condenado a muerte al cheik Said y a otros cuarenta jefes de la sublevación kurda.

El Tribunal ha dispuesto asimismo el cierre de todos los monasterios del Kurdistán.

Importante terremoto

Centenares de víctimas. Los Angeles.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra, especialmente en Santa Bárbara, habiéndose registrado sesenta y cinco muertos y más de cien heridos.

Han quedado destruidas muchas casas. Testigos presenciales dicen que los muertos pasen de ciento y los heridos que ascienden a varios centenares, la mayor parte de los cuales continúan debajo de los escombros.

Después del terremoto se han provocado varios incendios en los edificios, que no podían ser sofocados por haber quedado rotos los depósitos de agua.

El pánico de los vecinos es indescribible.

Se teme ocurren inundaciones que agraven más la situación del vecindario de aquella comarca.

En los hospicios y hospitales han ocurrido sucesos de tristes consecuencias.

El presunto suicidio de una artista

El juez deja en libertad a los detenidos

El juez del distrito de Chamberí, señor Elola, a quien corresponde instruir las diligencias sobre el presunto suicidio de la artista alemana Lotte Ramette, realizó, como ya dijimos ayer, una inspección ocular en el lugar del suceso.

A consecuencia de esta diligencia ordenó que quedasen levantados los sellos judiciales de la salita donde apareció muerta la antedicha artista. También determinó el señor Elola

que el amante de la víctima, Santiago Piña, y el huésped Walter Chacnel quedasen en libertad.

La diligencia de autopsia que han de realizar esta tarde los forenses aclarará los puntos oscuros, y entonces el juez procederá en consecuencia.

Dice el amante de Lotte Ramette

Don Santiago Piña ha visitado los periódicos para hacer varias manifestaciones sobre la muerte de su amante, Lotte Ramette.

Afirma el señor Piña que la desventurada Lotte no debió suicidarse, sino producirse la muerte por un accidente casual.

Piensa que ella debió de coger el arma con ánimo quizá de amedrentarle a él para facilitar la reconciliación del disgusto que tuvieron momentos antes; pero su mala fortuna hizo que la pistola se le disparara, hiriéndola mortalmente.

El señor Piña quiere también hacer constar que la disputa con Lotte no fué violenta, sino un pequeño disgusto carente de importancia.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Señores que aprobaron en el día de ayer el último ejercicio:

Don Fernando Ozores Marquina, don Julio Fuentes Martínez, don Alejandro Hernández Zuzúñegui, don Manuel Gutiérrez Soto, don Juan Torres Chacón y don Fernando Moreno Useletí.

Primo de Rivera llega a Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer, a las nueve de la mañana a Madrid, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

Acudieron a la estación para recibirle el Directorio en pleno, todos los subsecretarios, varios generales y representaciones de los Cuerpos.

Desde la estación dirigióse el general Primo de Rivera, en automóvil y acompañado del marqués de Magaz, al ministerio de la Guerra.

Permanecerá en la Corte ocho días.

Se siente muy optimista, con respecto al resultado de la conferencia hispanofrancesa.

Una carta para Abd-el-Krim

Soria.—Llegó en el expreso de Francia y procedía de Alemania. Tenía la carta la siguiente dirección: «Abd-el-Krim.—Marruecos».

Como el funcionario que vió la carta no tenía órdenes de sus superiores para detener dicha carta, la despachó para el correo de Madrid, y avisó a los jefes lo que sucedía, por si se estima necesario tomar alguna resolución sobre este particular.

Una tormenta causa daños de importancia

Valladolid, 30.—En Villaverde de Iscar descargó una fuerte tormenta que produjo daños en los edificios y en los sembrados. Cayeron varias exhalaciones, pero sin producir desgracias.

Contra el arriendo de los arbitrios municipales y otras gabelas

El vecindario de Alba de Tormes se amotina

Salamanca, 29.—Con motivo del arrendamiento de arbitrios municipales y la sustitución de los Consumos, se amotinó el vecindario de Alba de Tormes y se estacionó frente a la Casa Consistorial, pidiendo la anulación del proyecto y la dimisión del secretario y del Ayuntamiento en pleno.

En vista de la actitud de los vecinos, dimitieron el alcalde, don José Rodríguez, y el secretario, don Tomás Rodríguez.

Ayer, hoy, mañana, siempre, el café servido en el

supera a todos

Bar Juan Bravo

Manifestaciones de Abd-el-Krim

La desastrosa jornada del 9 de Junio

Madrid.—El periódico «El Siglo Futuro» reproduce la entrevista que celebró con el cabecilla rebelde Abd-el-Krim, el enviado especial «The Chicago Tribune».

En ella se dice que Abd-el-Krim manifestó que en la jornada del día 9 de Junio, los rifeños hicieron a las fuerzas francesas 350 prisioneros, y como botín de guerra varios centenares de ametralladoras, más de mil fusiles, numerosas granadas de mano, una cantidad enorme de otra clase de material de guerra, varios teléfonos y tres aeroplanos.

Estos los cogieron los rifeños en el campo de aviación de Ain Mediuna.

Aparatos destruidos

En ese campo de aviación—dice también Abd-el-Krim—había más de 40 aparatos. Algunos pilotos lograron escapar, pero los aviones cayeron en manos de los rifeños y fueron quemados, toda vez que éstos no saben utilizarlos.

Más éxitos rifeños

Desde entonces—dice Abd-el-Krim—se han obtenido otros éxitos en la zona francesa.

Vivanic, recientemente se ha reorganizado y fortificado por los franceses.

En la batalla—continúa diciendo—que se sostuvo el día 11 de Junio, confiesa el cabecilla rebelde que las fuerzas rifeñas tuvieron más de 400 bajas, pero la guarnición que defendía a Vivanic quedó toda destruída y la mayor parte hecha prisionera.

A continuación, las fuerzas rifeñas conquistaron el puesto más avanzado de Ain Mediuna, haciendo considerable número de prisioneros, aumentando con esto el número de los que ya tenían y también el botín.

Los efectivos rifeños

Los efectivos rifeños que están luchando actualmente y que han intervenido en las anteriores operaciones, no exceden de 15.000 hombres, reemplazándose las guardias cada cinco días.

Un elogio al ejército español

Hablando de los dos ejércitos, francés y español, dice que éste es más guerrero que el francés.

Los oficiales franceses—agrega—se entregan fácilmente y en seguida el soldado perece por no saber dirigir en aquel momento la lucha. En cambio, los españoles son valientes, y cuando cae un oficial siempre aparece un sustituto que dirige la operación hasta el fin.

Por último, afirmó Abd-el-Krim que continuará a todo trance la lucha contra Francia.

AVECURA EL MEJOR REMEDIO INFALIBLE PARA LAS AVES Medicación segura contra las enfermedades del HIGADO, MO...: : QUILLO, COLERA, DIFTERIA, etc., etc., : : DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR: DRUGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ JUAN BRAVO, 52 TELEFONO 236 Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

La conferencia francoespañola

Reunión de técnicos

Ayer mañana se reunieron en el palacio de la Presidencia los técnicos navales y militares franceses y españoles para distribuirse la labor que de nuevo ha sido encomendada, sobre todo a los últimos, como ya se ha anunciado, por el general Gómez Jordana.

Un nuevo tema

Ayer tarde dieron comienzo los técnicos militares a los trabajos de cuya preparación había dado noticia anteanoche el general Gómez Jordana a los periodistas.

Confirmaron éstos, en un breve diálogo con el señor Aguirre de Cárcer, la noticia de que esa labor ha de ser muy intensa, tanto que su desarrollo requerirá el transcurso de algunos días. Como anteriormente, el concurso de los técnicos facilitará de un modo extraordinario el cumplimiento de la misión encomendada a la Conferencia y que se cumple mediante parciales esfuerzos durante las sesiones plenarias.

Esa nueva labor constituye un nuevo tema; pero el enunciado del mismo se reserva, al menos por ahora, conforme al criterio dado a conocer anoche mismo a los informadores por el general Gómez Jordana.

Las instrucciones sobre vigilancia marítima

Manifestó anoche el señor Aguirre de Cárcer a los periodistas que mañana se dirigirá a las potencias una nueva y más amplia notificación de las instrucciones a que ha de ajustarse la vigilancia marítima acordada en la conferencia francoespañola, instrucciones que definen la órbita en que han de ejercer su cometido cada cual de las fuerzas navales y que determina, entre otros varios extremos, los límites de las zonas prohibidas a la navegación mercante.

Aviso a los navegantes

También facilitó el señor Aguirre de Cárcer la noticia de que pasado mañana, y al mismo tiempo que se publique en la «Gaceta de Madrid» y en las revistas profesionales emitirán un aviso a los navegantes las estaciones radiotelegráficas de la torre Eiffel y de la Ciudad Lineal, para dar a conocer a los buques las instrucciones sobre vigilancia marítima, en la parte que puede interesarles, y que ha sido desarrollada sobre la base de no causar sino la mínima molestia a la navegación de

comercio en el Estrecho y en el Mediterráneo.

La vigilancia del contrabando, a cargo de Francia, Inglaterra y España

Londres, 30.—Interrogado en la Cámara de los Comunes, el señor Chamberlain ha declarado que, con arreglo al Convenio referente a Tánquer, la vigilancia del contrabando de armas en aquella zona debe ser ejercida conjuntamente por Francia, Inglaterra y España.

La llegada de Malvy

Al salir anoche de la Presidencia, el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había recibido las visitas de las dos Comisiones, francesa y española, quedando muy bien impresionado de los trabajos que han realizado.

Refiriéndose por último a la llegada del señor Malvy, dijo el presidente que esta visita tenía gran importancia porque traería impresiones del Gobierno francés.

Bar Flor

DE DE

Mariano Lázaro

(Al lado del teatro Juan Bravo)

Gran concierto para hoy de nueve a doce de la noche, por una

- ESCOGIDA ORQUESTA -

Se sirven toda clase de refrescos, :: cervezas y café, a precios ::

— reducidos —

— SERVICIO ESMERADO —

El preso que no quiere salir ni a viva fuerza del penal

Dicen de Bruselas que mister Theodor visitó durante su corta permanencia en el ministerio de Justicia las cárceles belgas.

En la de Gante le fué presentado el decano de los penados belgas, un anciano de setenta y seis años que fué condenado a muerte por asesinato y que vivió conmutada su pena por la de cadena perpetua.

El ministro le ofreció gestionar el indulto, pero el prisionero le suplicó que no lo hiciese, pues lo único que deseaba era morir en paz y en el olvido en la prisión que habita desde hace cincuenta años. Añadió que la idea que más le aterraba era la de

Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45 La Concepción EN EN MODELOS EXCLUSIVOS ABANICOS DE PERSIA, ABANICOS DE ORIENTE

DESPUES DE UNA QUIEBRA

Dos consejeros de la Unión Minera, en la Cárcel Modelo

Copiamos de «El Liberal».

«En el expreso de Bilbao llegaron ayer a Madrid el marqués de Acilona y don Juan Núñez, procesados, como es sabido, a consecuencia de la quiebra del Crédito de la Unión Minera.

Hicieron el viaje en un coche de primera, vigilados por varios agentes de Policía.

Desde la estación fueron conducidos los procesados a la Cárcel Modelo, donde después de someterlos a los requisitos reglamentarios sobre filiación, huellas dactilares y registros de los detenidos, pasaron éstos a ocupar unas celdas de pago.»

La situación en Africa

EN LA ZONA ESPAÑOLA

¿Se ha fracturado una pierna Abd-el-Krim?

Melilla, 30.—Informes indígenas aseguran que Abd-el-Krim ha sufrido la fractura de una pierna al ser despedido por la mula que montaba cuando hace pocos días se dirigía a la cabila de Bocoya.

Según las referencias, un aeroplano pasó a muy poca altura sobre la caravana, espantando a las cabalgaduras con el ruido del motor.

¿Una batalla en la frontera?

Melilla, 30.—Un grupo de rebeldes fué sorprendido por una columna francesa, que les causó muchos muertos y heridos. Los rebeldes huyeron, abandonando cadáveres, armamentos y caballos. El combate se libró cerca de la frontera francesa. Componían la columna cuatro escuadrones de «spalús» y cuatro camiones blindados.

EN LA ZONA FRANCESA

Continúa el combate en Uad-Kebir

Rabat, 30.—Al Oeste de Uad-Kebir el enemigo ha intentado realizar progresos, chocando con la resistencia de nuestros grupos móviles. Continúa el combate.

Se señalan importantes infiltraciones enemigas al Norte de Bab-Moruj.

El puesto de Bab Mizab ha sido abandonado

Rabat, 30.—En las operaciones de detalle efectuadas en la región de Bu Halima las pérdidas sufridas por el enemigo fueron muy elevadas. Las hercas disidentes que atacaron en esta región parecen desorganizarse.

La posición de Bab Mizab ha sido violentamente atacada por el enemigo, defendiéndose bravamente la guarnición hasta la llegada de las fuerzas del grupo móvil, que limpió de enemigos los alrededores, retirándose luego con la guarnición de aquel puesto, que quedó totalmente desmantelado.

Los rebeldes avanzan hacia M'Zila

Rabat, 30.—El enemigo intentó avanzar por la parte Sureste del río Kebir en dirección a M'Zila, a unos 15 kilómetros al Oeste de Bab-Morudj; pero tropezó con la enérgica resistencia de elementos de un grupo móvil, que se hallaba en las alturas. El combate continúa.

Ecos de la provincia

Fuentepiñel

Bodas

El día 15 del corriente han contraído matrimonio en el santuario de la Virgen del Henar, la señorita Emiliana González Pérez, hija del competente juez municipal don Agustín González y de doña Florentina Pérez, y el joven Joaquín Barrio Pajares, hijo de la señora viuda de don Jorge Barrio, doña Librada Pajares, bendiciendo la unión don Pablo Barrio, hermano del novio, que hizo el viaje de ida y vuelta en el hermoso automóvil del industrial don Galo Alvarez.

—También el día 17 contrajeron matrimonio en esta localidad la señorita Petra de Frutos, hija del señor alcalde don Francisco de Frutos, con el joven Felipe de Frutos, hijo del ex alcalde e industrial en abonos minerales, don Ramón de Frutos, fueron padrinos don Julián García, rico labrador de Cozuelos de Fuentidueña y tío del novio, y doña Basilia de Frutos, esposa del propietario de esta localidad don Fermín González y hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados, en crecido número, se dirigieron a la casa del padre del novio, donde, por espacio de dos días, han sido obsequiados con abundantes y exquisitas comidas, no faltando en ellas el consabido y sabroso asado del país.

El segundo día se bailaron las acostumbradas galas.

Amenizaron los bailes de rueda que se organizaron, los renombrados dulzaineros de Canalejas (Valladolid), (a) los Bartolillos.

Mi enhorabuena a ambos matrimonios, a los que deseo una eterna luna de miel.

Fiestas religiosas

Durante los días 19 y 20 se han celebrado fiestas religiosas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, con triduo a cargo de un Padre misionero del Corazón de María.

Por las tardes, después de los actos religiosos, hubo baile de tamboril, costeado por los vecinos don Mariano González y don Cayetano López, que obsequiaron con un refresco a todo el vecindario.

22-6-925.

CORRESPONSAL

Información local

SEGOVIA AL DIA

A la tempestad sucede de la calma.

Después del estruendo y la animación del día anterior ha venido la normalidad a la vida local.

Aún se advierten las palpaciones que siguen a las fuertes sacudidas de un pueblo; aún quedan entre nosotros los rezagados, muchos de los que han sido nuestros huéspedes por algunas horas.

El tiempo ha querido también ponerse a tono con las circunstancias, y se nos presentó ayer incierto y con tendencia tormentosa.

Habría que agradecerle la benignidad con que nos ha tratado, durante las ferias, dejando que se cumpliera el programa de festejos sin alteración alguna.

Y ahora volvamos a la apacible tranquilidad de nuestro vivir diario, al dulce y enervante sesteo; a soñar despierto, que es el recurso supremo de las imaginaciones fértiles, y el derecho natural, del que no puede privarse al más humilde ciudadano.

DE SOCIEDAD

Suscripción voluntaria para imprimir 20.000 ejemplares del hermoso mensaje leído a S. M. el Rey por don Segundo Gila, y que serán repartidos por toda la provincia.

En La Concepción, plaza Mayor, 44 y 45

Viajes

Ha regresado de Madrid don Pablo Ruiz.

—Pasaron el día de ayer en Segovia don Hilarión Adrados, de Veganzones; don Pedro Robledano, de La Losa, y don Timoteo Ríos, de Gomezzerracín.

—Con motivo de las fiestas llegó a esta población la bella señorita Angeles Ríos.

—Se encuentra en Segovia el insigne escritor señor Hoyos y Vinet.

—Hemos saludado a nuestro buen amigo don Zacarías Casado, alcalde de Nava de la Asunción, y a don Eliseo Abuja, secretario de Lastras de Cuéllar.

—Pasó dos días en Segovia el comerciante de Madrid don Daniel Aparicio.

—Con motivo de la petición de mano de su hijo Amador, se encuentra entre nosotros la distinguida señora de Martín Madera.

Han salido:

Para Larache, el teniente coronel don Eldiberto Esteban y Garacotche.

—Para Cartagena, el inspector provincial de Sanidad, don Amador Rosique,

—Para Mallorca, don Raimundo Montes.

El veraneo. Nuestros distinguidos amigos los vizcondes de Altamira, han salido con sus hijos para San Juan de Luz (Francia), donde pasarán la temporada de verano; y para Asturias, el conocido comerciante don Germán Elías y sus hijos.

—Ha llegado a Segovia el coronel de Artillería retirado y ex gobernador civil, don León Marín Peinador, distinguido amigo nuestro.

—También se encuentra en esta capital, donde pasará la temporada de verano, doña María Alonso, viuda de Galicia, e hijos.

—Son esperados en estos días en La Granja la señora de Baier y sus hijos, noticia que se acogerá con agrado por la colonia veraniega, entre la que tantas simpatías goza esta familia.

—De Madrid se trasladaron a esta población los señores de Brouta (hijos), los cuales se proponen pasar aquí la temporada estival.

Enferma. De Málaga se encuentra enferma la señorita Pilar Medina, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

Hacemos votos por el alivio de tan distinguida señorita.

Visita de inspección. Se hallan en Segovia girando visita de inspección reglamentaria en esta Principal de Correos, el inspector central de dicho servicio, don Rafael Marín Dorado, y los oficiales don José Bermejo y don Angel Martínez Carmona.

El pordiosero lleva consigo y difunde la inmoralidad, la vagancia, el menoscabo de la autoridad, la miseria, las epidemias...

DE LA ALCALDIA

Subsanando una omisión

En la última sesión que celebró la Comisión permanente de este Ayuntamiento, acordó, a virtud de propuesta del alcalde, señor Sanz, que aceptó unánimemente la Corporación, que constara en acta el sentimiento de este Consistorio por la muerte del ilustrísimo señor don Gregorio Bernabé Pedrazuela, concejal que fué del mismo.

Este acuerdo, que omitimos consignar al reseñar los acuerdos de la sesión de referencia, es muy de alabar, pues tiende a honrar la memoria del ilustre segoviano a quien se dedica.

Segovia religioso

En las Salesas Reales

Mañana, fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen, habrá solemnes cultos en el monasterio de las Salesas Reales (San Clemente).

A las siete y media, misa de comunión general, oficiada por el señor obispo de la Diócesis.

A las diez y media, misa solemne sacramental, en la que tomará parte un notable coro de señoritas. Permanecerá expuesto el Santísimo hasta los cultos de la tarde, que comenzarán a las seis y media, consistiendo en estación, rosario, sermón por un reverendo Padre misionero del Corazón de María y reserva por el prelado.

El día 4, primer viernes, se celebrarán los cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, misa de comunión general, y a las cinco de la tarde, el ejercicio de costumbre.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial

Ayer, a las doce de la mañana, en el despacho oficial del Sr. delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, se reunió ayer este Tribunal, para conocer y fallar las reclamaciones interpuestas por don Víctor Monterrubio y once vecinos más del pueblo de Berdial, contra el reparto general de utilidades, formado en aquel Ayuntamiento para nivelar su presupuesto en el año económico de 1924-25.

Los señores del Tribunal, después de examinar minuciosamente las citadas reclamaciones y el reparto de referencia; acordaron declarar nulo por segunda vez el reparto, y nombrar un funcionario de esta Delegación de Hacienda que pase al pueblo a formar el reparto anulado con arreglo a las prescripciones del Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y Sección decimatercera del vigente Estatuto Municipal.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 62; niños, 50; total, 112. En la cena: adultos, 58; niños 49; total, 107. Total del día, 219. Costeado por la Institución.

El suceso cómico de hoy

Todos los oficios tienen quebras

Se aproximaban las ferias de Segovia, que, por este año, concluyeron felizmente.

Había que sacarlas todo el jugo posible, y por eso, un modesto industrial, que anda de pueblo en pueblo, ganándose la vida, con toda la honradez de un negociante que tiene conciencia, moralidad y buenos deseos de atender a su sustento por los medios más lícitos puestos a su alcance, instaló en nuestra población, un columpio de barcas para los niños, un entretenimiento inocente, que atrajera todas las simpatías de los padres más severos con las sanas costumbres.

Y empezó a funcionar ese «tingido», que debía ser tan sugestivo para los párvulos; pero éstos apenas quisieron utilizarle, y, en su lugar, intentaban subirse a las barcas placenteras, otras personas que en ellas no tenían acomodo, porque ya estaba casi en la edad de alistarse para como se dice en nuestra patria, «servir al Rey», engrosando las filas de nuestro valeroso Ejército.

Como esto no le producía gran cosa, nuestro modesto industrial cambió de rumbo e instaló una barraca, en la que regalaba botellas, llenas de los más ricos vinos, a quienes lograban introducir, en los cuellos de las mismas, unas anillas de hierro, tirándolas, desde una distancia conveniente, sobre los cristallinos envases que se encontraban alineados, en posición vertical, en el suelo de esta humilde casuca de madera.

Todo iba bien, hasta que a los chicos, que no quisieron darle a ganar un céntimo en el columpio fracasado, les dió por hacer blanco de sus travesuras, al hombre de las anillas de hierro y de las botellas de los vinos generosos, pues todas las noches, cuando se echaba a dormir, en el fondo de la barraca, cansado de las fatigas del día, los traviesos muchachos despertaban de su blando sueño confortador, golpeando fuertemente en las tablas de su mercantil cobijo.

Salía el morador de éste a vengar la burla intolerable de que objeto se le hacía por la revoltosa falange infantil, mas todo inútil, echaba ésta a correr, dejándole boquiabierto, con dos palmos de narices.

Tanto salir y entrar a oscuras, en la barraca, tenía que traer fatales consecuencias para este feriante desgraciado. Y así fué; en una de sus salidas para atrapar a uno de los insolentes rapazuelos revoltosos, tropezó con las botellas y besó, sin querer, la tierra en que yacían, arañándose la cara, poniéndose como un Ecce Homo, y convirtiéndose en menudos fragmentos el producto de su poco provista bodega. No consiguió castigar la burla de que era objeto por parte de los chicos insultadores, pero en cambio destruyó lo mejor de su humilde modo de vivir. Si este hombre fuera un filósofo podría consolarse de los arañazos que sufrió y, sobre todo, de los vidrios rotos, haciéndose cargo de que, según dice el viejo refrán tan conocido, no existe oficio sin «quebras».

SUETOS

Aclaración

Mejor informados, podemos asegurar que no son ciertas las noticias que hasta nosotros llegaron, de haber sido agredido, recientemente, el vecino de la calle de Ochoa Ondátegui, Mariano Gutiérrez Mate.

dos por los delegados franceses y españoles, los puntos que estaban pendientes, y que ahora se trabajará más de prisa.

La Conferencia durará unos ocho días.

Hablando con Estella

El señor Primo de Rivera conversó con los periodistas, diciéndoles que había asistido con el Rey a la inauguración del Tribunal para niños.

Refiriéndose a Mr. Malvy, dijo que en la conferencia que había celebrado con él, se mostraba muy optimista, aunque no hemos entrado en el fondo de las cuestiones.

Malvy y yo—añadió—continuaremos en Madrid todo el tiempo que dure la Conferencia, para seguir de cerca sus acuerdos.

Habíó de Marruecos diciendo que España está realizando una labor cívico-militar muy provechosa, cuya eficacia reconocerá la Prensa cuando pueda expresar libremente su opinión.

Prometió facilitar una amplia información de la Conferencia y si el resultado es—como espero—satisfactorio, tendré su no gusto en beber con ustedes una copa de champagne. CORRESPONSAL

ZOTAL

Desinfectante insecticida

Cura la glosopeta, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales.

Camilo Tejera y hermana SEVILLA

Un ángel más

En el pueblo de Encinas ha subido al cielo a los pocos días de nacer, el niño Antonino Izquierdo de Frutos, hijo de don Manuel Izquierdo. Nuestro sentido pésame a la familia.

Gran restaurant "La Unión,"

MENU PARA MAÑANA

Entremeses. Paella valenciana. Bonito con vinagreta. Ternera en su jugo. Postre, pan y vino. CUBIERTO, 3,50 PESETAS. Bodas y banquetes desde 5 pesetas

Nunca jamás

artículo alguno consiguió el triunfo alcanzado por los riquísimos cafés torrefactos

marca El Cafeto

sobre todos sus similares DE VENTA EN ULTRAMARINOS. Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)

La lotería

En el sorteo de hoy fueron agraciados con los tres premios mayores los siguientes números y poblaciones:

Primero, 21.695, Ceula, Barcelona, Vigo y Gerona. Segundo, 30.487, Santander. Tercero, 13.620, Madrid, Sevilla y San Sebastián.

Llega a Madrid Mr. Malvy.

—Conferencia con Estella. —El presidente habla con los periodistas

Esta mañana llegó a Madrid el político francés Mr. Malvy, al que aguardaban en la estación los delegados franceses y españoles.

Al mediodía conferenció con el marqués de Estella, por espacio de una hora.

A la salida de la Presidencia, respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que habían sido aproba-

MONTES

FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

Venta de un piano de manubrio, con sesenta martillos, seminuevo y dotado de piezas modernas. Para informes dirigirse a Casimiro Herrero, vecino pe Sauquillo de Cabezas.

Se venden patatas nuevas de ración, por sacos y por vagones, en la estación de Yanguas. Consulten precio a don Eugenio Rosa, en Carbonero el Mayor (Segovia).

Se venden un carro y un macho cerrado, todo en buenas condiciones. Para tratar, con Alejo Sanz, en Coza.

Se necesita oficial de carretaria en Villoslada. Razón Jacinto de Pedro.

¡ATENCIÓN!

Carbón kok superior, quintal, 5 pesetas. Idem galleta, 5,75 ídem. Para avisos: Isabel la Católica, 5 y Cervantes, 25 y 25.

Se vende una casa sita en la calle de Perucho, en esta ciudad. Para tratar, con Hilario Sanz, en Escalona del Prado.

Se desea adquirir un depósito o zafra, de dos metros cúbicos de cabida. Razón, B. Juan B. avo.

"La Segoviana,"

CASA DE VIAJEROS

DE José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas 18. ATUCHA, 18 MADRID

Se alquila habitación independiente. En la Administración de este periódico informarán.

CARBONERIA

El día 1.º de Julio se abre de nuevo la carbonería de Pirón, con las mismas condiciones que siempre ha existido. El encargo de despachar, Félix Rubio.

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio. Items include: Merluza, Congrio, Calamares, Bonito, Pescadillas, Lengüados, Langostinos.

Esta casa tiene de especialidad los platos cocinados por los cocineros de esta casa, que comen bien y económicamente. Visiten esta casa, que comen bien y económicamente.

Pianos de ocasión

VENTAS. Pianos nuevos, desde 1.500 pesetas. Autopianos con aparatos «Slandards», desde 4.000 íd. Pianos de ocasión, desde 500 íd. ALQUILERES. Pianos de alquiler, desde 15 pesetas. DAMASO BARRIO Plaza Mayor, núm. 8 (Relojería)

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Didala... Pri desea que ella... den favorable idea de la prosperidad de sus negocios, y del buen gusto de V. a los establecimientos, o personas con quien V. sostiene correspondencia.



¡Mamá, dame más! El niño comerá con apejito si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el sintoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

HILO DE SISAL. Garantizamos nuestra calidad de hilo y ovillado. Consulten precios por fardos de 6 ovillos con 7.125 metros de longitud y 22 y 11/2 kilos de peso. Uribarri y Compañía, Esperanza, 3.—Bilbao

Parque Regional de Artillería de Segovia

El coronel director del mismo hace saber: Que debiendo procederse en virtud de lo dispuesto por Real orden de primero del mes próximo pasado a la venta por gestión directa de varias partidas de bronce, latón, hierro forjado, hierro fundido, plomo y madera, procedente del desbarate de efectos inútiles de este Parque, se anuncia por el presente a fin de que las personas que lo deseen puedan presentar ofertas por escrito para la adquisición de aquellos materiales. Los materiales objeto de este escrito podrán examinarse todos los días laborables y desde la publicación de este anuncio, en los locales del Parque, de diez a doce de la mañana, hasta el 10 del próximo mes de Julio. Las ofertas, que se admitirán hasta las trece horas del día 12 del expresado mes de Julio, habrán de dirigirse en pliego cerrado al coronel director del Parque Regional de Artillería de esta capital; estas ofertas podrán comprender la totalidad de los materiales, el total de cada especie o una parte. La Junta Económica del establecimiento, que se reunirá el día 13 del indicado mes de Julio para examinar las proposiciones presentadas podrá aceptar las más beneficiosas o rechazarlas todas si así conviniera a los intereses del Estado. A los firmantes de las proposiciones que fueran aceptadas, se les comunicará la adjudicación provisional y quedarán obligados a depositar el 5 por 100 del total importe en la Caja del establecimiento, antes de las cuarenta y ocho horas previa presentación de la cédula personal y recibo corriente de contribución. Recibida la aprobación definitiva, se comunicará a los interesados, los que deberán retirar el material adjudicado de los almacenes del Parque, por su exclusiva cuenta, en un plazo de ocho días, previo pago en la Caja del establecimiento, del total importe a que hubiera ascendido. Caso de no retirar los materiales en el plazo señalado quedará anulada la adjudicación y el adjudicatario perderá el 5 por 100 que tenía entregado en calidad de depósito, que quedará a beneficio del establecimiento. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Segovia, 25 de Junio de 1925.—José Bordoy Pujol.

Cuchillería de Arias (vaciador)

A LABRADORES Y SEGADORES! Afilar vuestras segadoras y hoces de años anteriores, estoy segurísimo que os darán mejor resultado que las nuevas que compréis, afilándolas en esta casa. Vaciado automático de cuchillas de afetar. Surtido completo en herramientas para barbero. Exijan siempre la navaja marca (Arias), garantizada por esta casa. Aquilino Arias, Cronista Lecea, 14. Segovia

SE TRASPASA O LIQUIDAN

Todas las existencias de muebles de los almacenes que la SEÑORA VIUDA DE HOLGUERAS posee en la calle de Melitón Martín, número 1

EL CONTINENTAL AUTO

Pone en conocimiento del público que en breve se establecerá un servicio de automóviles al servicio del ferrocarril, al precio de 0,25 pesetas, y hará servicios extraordinarios y para jiras campesinas a precios reducidos. Despacho Central, plaza Mayor, 18, Felipe Alvarez, teléfono número 26, y Carretera de San Ildefonso, teléfono 74 (Depósito de gasolina)

Los soldados

del reemplazo de 1923 y 1924 y mozos del de 1925, pueden reducir su servicio militar a un año, sirviendo en filas seis meses en el primer año de servicio y otros seis en el segundo, así como librarse del de África, acogiéndose a los beneficios de la Real orden circular de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. número 205.) El que se halle sirviendo en África, será licenciado en el Ejército de aquel territorio, pasando a servir a un Cuerpo de la Península, hasta completar los doce meses de servicio, caso de llevar más de seis, marchando a su casa inmediatamente, una vez cumplido este tiempo. Los mozos del reemplazo de 1925 que opten por estos beneficios antes de su concentración y destino a Cuerpo, no serán incluidos en el sorteo para África, que se celebre en las Cajas de Recluta, conforme se dispone en el Reglamento, para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento. PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE A DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO AGENTE DE NEGOCIOS Calle de la Herrería, número 3, 1.º—SEGOVIA

La Segoviana

Fábrica de baldosines de cemento DE PEDRO PARDO. PLAZA DEL SALVADOR, NUMERO 16. Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 33, principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de alien o).

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

- HOTEL FORNOS -

AGRICULTORES

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

- MADRID -



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Véase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Cortinas orientales "Hispania,"

DE BAMBU Y PERLAS DE CRISTAL EN COLORES

- Fabricación patentada -

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y precioso adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicitarse buenos representantes con referencias.

Unico fabricante: J. Herrero. Villeña (Alicante)

- Tintes "IBERIA," -

PARA TEÑIR ROPA EN CASA

DE SORPRENDENTES RESULTADOS

38 hermosísimos colores sólidos y de una brillantez extraordinaria.

Decolorante «IBERIA»

PARA QUITAR EL COLOR DE LAS TELAS

La marca «IBERIA» es la preferida de los españoles, por ser de fabricación nacional.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS

Usando tintes extranjeros empobrecerá su patria.

EXIJA EL TUBO «IBERIA»

CORTADILLO PARA HERRAJE



Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5^m de grueso y 20^m de ancho en adelante. en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO



::: Plantillera alavesa :::

- VITORIA -

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute. Nuestras plantillas están cosidas con cosedera de cáñamo, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser, sistema mecánico exclusivo de la casa.

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero :::

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.

FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES
PRECIOS VENTAJOSOS.-GRANDES EXISTENCIAS

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa

Luis Salgueiro, en Olmedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS

AGUA VISNÚ

Con buenos representantes

serios, activos, bien introducidos respectivos ramos, desea ponerse en relación Institución Comercial extranjera para traer Agencias artículos diversos. Exfense buenas referencias. Escribir: BUREAU Apartado 40.-MADRID

Bombas para el riego

EN EXISTENCIAS

HUGO KATTWINKEL

MADRID:

Núñez de Balboa número 6

BARCELONA:

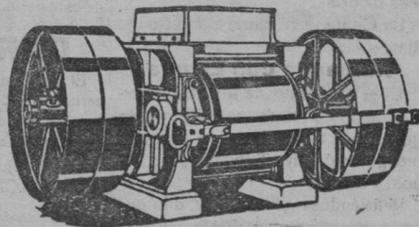
Villadomat, número 158



Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia. Pago altos precios. Piden lista de precios enviada gratis.

M. GALVEZ, CRUZ, 1.-MADRID (12)



Laminador afinador, modelo FA-VIIIb

TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en SEMI-SECO

BUHLER HERMANOS

San Sebastián, 2. - Atocha, 49. - Madrid

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK. CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquiqui, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Además de los Indicos, servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Abarqueros pedid la goma para nuestro negocio a

J. BALADA OLIVE
Calle Mallorca, 253.-Barcelona

Buenas comisiones

Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamo en tiendas detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR. Delayo, 62.-BARCELONA

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 95 reales la fanega
Centeno, a 76 id. id.
Cebada, a 68 id. id.

Algarrobas, a 90 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 25,00 pesetas los 45,84 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 19,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 17,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 22,50 id.

AREVALO

Trigo, a 92 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 id. id.
Cebada, a 75 id. la fanega.
Algarrobas, a 95 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 25,00 pesetas fanega
Centeno, a 19,50 id. id.
Cebada, a 17,50 id. id.

Yeros, a 21,50 id. id.
Algarrobas, a 25,00 id.

FOLLETON DE EL ADELANTADO

86

LA CONQUISTA

- DE -

GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

mantes noticias, un correo extraordinario entra por las puertas de Granada, confirmando uno por uno tan tristes sucesos y anunciando en prueba de ellos la próxima vuelta de Boabdil.

Es imposible describir la impresión que causaron estas noticias sobre el poco antes entusiasmado pueblo, ni referir las imprecaciones que arrancaba a la multitud la próxima vuelta del monarca vencido. Unos achacaban todos estos reveses a la impericia y debilidad de Boabdil, otros a discusiones y odios entre los principales jefes del ejército, y los menos al valor y constancia de sus tenaces enemigos, los cristianos.

A las primeras horas de la noche y en medio de un imponente silencio, compañero inseparable de los grandes reveses, los hostigados ter-

cios granadinos en mal ordenados pelotones atravesaban las solitarias calles que conducían a la plaza de Vivarrambra. Tras de la cansada infantería venían los mermados escuadrones con su rey Boabdil a la cabeza, pero sin la menor pompa ni ostentación.

Ni el estrépito marcial de los timbales, ni los agudos clarines anunciaban a Granada la vuelta de su derrotado ejército, que hubiera querido hacerse invisible, para no arrostrar las epigramáticas sonrisas que sus recientes descalabros pudieran excitar en el populacho.

Llegados a la plaza y ordenado el desfile, Boabdil corrió a encerrarse en la Alhambra como el único refugio contra su mala estrella.

En el momento en que pasaba por las habitaciones de las mujeres, se encontró de frente con su severa madre que le aguardaba.

—¿Y vuelves a Granada sin la gloria del vencedor?—exclamó amargamente, sin prodigarle la menor expresión de ternura.

Pero antes que Boabdil pudiese contestar, un ligero y voluptuoso ruido se dejó percibir al través de las elegantes arcadas del salón; y llorando de gozo, atropellando por todos los inconvenientes y reticencias de la etiqueta musulmana,

Amira, la sencilla y encantadora Amina, se arrojó a su cuello exclamando:

—¡Amado de mis ojos! ¡Mi rey! ¡Luz de mi vida! ¿Has vuelto ya? ¡Bien venido seas! Porque al fin vuelves protegido por Alá, sin que el acero enemigo haya alcanzado a herirte en la batalla, sin que tu preciosa sangre haya saciado la sed del nazareno.

Los diferentes sentimientos que debieron excitar en el abatido espíritu de Boabdil, le dejaron evidentemente perplejo, y en una situación tan equívoca apenas se le ocurría qué contestar.

—Tú ya ves, madre mía—dijo al fin dirigiéndose a la reina después de algunos momentos de indecisión—tú ya ves qué contraste tan visible forman las palabras de los que nos aman por verdadera afección, con las de los que nos quieren por orgullo. ¿Son esas las palabras de consuelo con que me esperáis el día de la desgracia? ¿Es eso todo lo que una madre guarda para aliviar la pena de sus hijos? ¡Alá me tenga en su santa guarda y en la adversidad me libre de tu lengua!

—Pero yo también te amo por orgullo, murmuró Amina; y si la adversidad presente me li-

sonjea, pues que por ella te desprendes del mundo para reconcentrarte en mi sólo cariño, mi orgullo exige que participe de tus penas, que me cuentes todas tus desgracias y que deposites en el saco de tu esclava todo lo que encierres de amargo en el tuyo. ¡Oh!, ¡cuán vanidosa estoy de que mi joven héroe comparta sus aflicciones con su amada!

Boabdil, conmovido por el dulce y consolador lenguaje de amina, no pudo menos de dedicarle una dulce sonrisa de gratitud; sonrisa que solo podía valuar el que supiese todas las amarguras que en aquel momento devoraban su triste corazón.

—¡Iluminad el salón y preparad el banquete!—exclamó el rey volviendo despreciativamente la espalda a su orgullosa madre—; ¡vamos a festejar la noche en cuanto sea posible a los cansados miembros; vamos a regocijarnos hasta la última hora de la madrugada, hasta que el sol ilumine la nevada sierra y nuestros párpados se cierren bajo el peso de la más embriagada voluptuosidad! ¡Abrazame, mi adorada Amina, abrazame!

El carácter habitualmente triste y melancólico de Boabdil tuvo en esta célebre noche una excep-